



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

0016

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.10.000750**



**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**  
**DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de Enero de 2010**, que contienen la constitución de la compañía **MACATAGRAC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.10.519 de 26 de Febrero de 2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **MACATAGRAC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de Febrero de 2010

  
**Dra. Esperanza Fuentes Valencia**  
**DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA**

Exp. Reserva 7288414  
Nro. Trámite 1.2010.433  
RJJ/



# REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN "CUYABENO"

## INSCRIPCIÓN

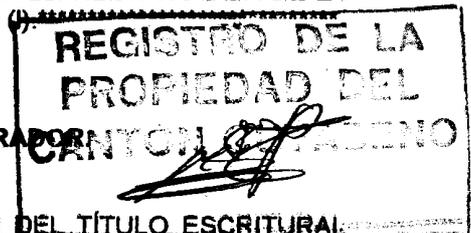
- Del Título escritural constitutivo y de la Resolución aprobatoria emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

\*\*\*\*\*

PROVINCIA DE SUCUMBIOS. CANTÓN CUYABENO. PARROQUIA TARAPOA. MARTES 7 DE ABRIL DEL 2010. EN ESTE DESPACHO REGISTRAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO SE PROCEDE A:

- 1) **INSCRIBIR:** EL TÍTULO QUE CONTIENE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MACATAGRAC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. ACTO REALIZADO EN LA NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL 22 DE ENERO DEL 2010 COMPARECEN: CABEZAS ENRIQUEZ CRISTOBAL COLON CC Nro. 2100088372, CORDOVA CORDOVA ANDRES MAXIMINO CC Nro. 1102806534, GRANDA CUEVA EDUARDO CC Nro. 2100087655, MASACHE CORREA BENILDC CC Nro. 1708703739, TADAY GUALLI MANUEL VICTOR CC Nro. 2100056114 Y ZAPATA MEDRANO EMIGDIO EUDALDO CC Nro. 0201076882. **DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:** PARROQUIA TARAPOA. CANTÓN CUYABENO. PROVINCIA DE SUCUMBIOS. **CAPITAL DE LA COMPAÑÍA:** 400,00 USD. **DURACIÓN:** 30 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA INSCRIPCIÓN.
- 2) **INSCRIBIR:** LA RESOLUCIÓN Nro. SC.IJ.DJC.Q.10.000750 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EL 27 DE FEBRERO DEL 2010 ACTO POR EL CUAL SE APRUEBA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MACATAGRAC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA. Y SE DISPONE LAS INSCRIPCIONES RESPECTIVAS.
- 3) **LOS ACTOS DETALLADOS SE INSCRIBEN EN EL ARCHIVO DE COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO ASÍ:** FECHA: MARTES 7 DE ABRIL DEL 2010. NUMERACIÓN EN EL LIBRO REPERTORIO: 932. NUMERACIÓN ORDEN GENERAL DE COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 09 EN SECUENCIA Y LA Nro. 1 DEL AÑO 2010. NÚMERO DE RESOLUCIÓN INSCRITA: 5 ORDEN GENERAL. TOMO I. HASTA AQUÍ LO QUE ME COMPETE. AB. MARCO ESPINOZA PEÑAFIEL. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CUYABENO ( )

SELLO DE LA OFICINA Y FIRMA DEL REGISTRADOR



**RAZÓN:** SE HA DADO CUMPLIMIENTO A LA INSCRIPCIÓN DEL TÍTULO ESCRITURAL CONSTITUTIVO DE LA COMPAÑÍA MACATAGRAC CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS CIA LTDA. ASÍ COMO A LA RESOLUCIÓN Nro. SC.IJ.DJC.Q.10.000750 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR. CANTÓN CUYABENO. PARROQUIA TARAPOA A LOS 7 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2010. AB. MARCO ESPINOZA PEÑAFIEL. REGISTRADOR.

SELLO DE LA OFICINA Y FIRMA DEL REGISTRADOR.

